

25 CENTAVOS • 2 SECCIONES • 24 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2009

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El telegrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.543



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M.

Se comunica al público que la compañía AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA C.E.M., aumentó su capital suscrito por DOSCIENTOS NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil, el 7 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0007964 del 16 de diciembre del 2009.

El capital suscrito actual es UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas, y el capital autorizado es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 16 de diciembre del 2009

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)

(16777)